



Of. IV10/2005/831/VIII

Dr. José de Jesús Arroyo Alejandro
Rector del Centro Universitario
de Ciencias Económico Administrativas
Universidad de Guadalajara
P r e s e n t e

De conformidad con lo previsto en los artículos 35°, fracción II y 42°, fracción I, de la Ley Orgánica, de la Universidad de Guadalajara, se remite a sus finas atenciones para su ejecución los siguientes dictámenes, emitidos por la Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, aprobados en sesión extraordinaria del 20 de octubre del 2005. Asimismo, le instruyo ordene al personal que corresponda a su cargo, se lleve a cabo la ejecución de los dictámenes referidos en todos sus términos, en virtud de que los mismos han sido resueltos en forma definitiva.

(PROESA VIII) Programa de Estímulos a la Superación Académica VIII

1. Dictamen No. VIII/2005/194, por el que se Revoca la resolución de No Participante, a nombre de la C. DIAZ PEREZ, CLAUDIA DEL CARMEN, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas. Se dictamina a la C. DIAZ PEREZ, CLAUDIA DEL CARMEN, la categoría de Profesor Titular "B", adscrita al Departamento de Administración, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de acuerdo con el Programa de Estímulos a la Superación Académica PROESA VIII-2005, en los términos del considerando II de esta resolución.
2. Dictamen No. VIII/2005/197, por el que se Ratifica la categoría de Profesor Titular "B", a nombre del C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, por los razonamientos expresados en el considerando II de esta resolución.
3. Dictamen No. VIII/2005/202, por el que se Ratifica categoría de Profesor Asociado "B", a nombre del C. DELGADO MAGALLANES, JUAN JOSE, emitida por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas.
4. Dictamen No. VIII/2005/203, por el que se Ratifica categoría de Profesor Titular "B", a nombre del C. PALOS DELGADILLO, HUMBERTO, emitida por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas.
5. Dictamen No. VIII/2005/204, por el que se Ratifica categoría de Profesor Titular "B", a nombre de la C. OCHOA HERNANDEZ, MARIA BERNARDETT, emitida por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas, por los razonamientos expuestos en el segundo considerando de esta resolución.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA GENERAL

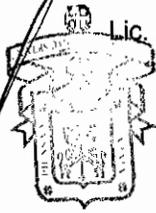
Asimismo, notifíquese al interesado la resolución respectiva y en la que firme de recibido y se anote la fecha en que se realice dicho trámite, rogándole que una vez realizado lo antes mencionado remítase a la Secretaría General, de esta casa de estudios, una copia de dicha notificación.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 21 de octubre de 2005

Lic. José Trinidad Padilla López
Rector General



Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres
Secretario General

c.c.p. Coordinación General Académica. Pte.
c.c.p. Oficialía Mayor. Pte.
CJBT/MALO/beg.

Hoja 2

Ejecución No. Of. IV10/2005/831/VIII

AV. JUAREZ 975 (planta alta), S.J. C.P. 44100
TELS. (013) 8252242 (013) 8251206 FAX (013) 8261340
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO.



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO P R E S E N T E

VISTO: Para resolver el recurso de revisión interpuesto por el C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, en contra de la resolución emitida por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, de acuerdo con el Programa de Estímulo a la Superación Académica (PROESA VIII-2005), según convocatoria de fecha 14 de marzo de 2005.

RESULTANDOS

1. Con fecha 14 de marzo de 2005, dentro de la Gaceta Universitaria, se publicó una convocatoria dirigida al personal académico de la Universidad de Guadalajara, para participar en el Programa de Estímulo a la Superación Académica VIII (PROESA VII-2005), suscrita por el Lic. José Trinidad Padilla López, en su carácter de Rector General.
2. El día 5 de abril de 2005, el C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, presentó solicitud en tiempo y forma ante la Secretaría Administrativa, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para participar en ese programa.
3. La Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas acordó, a partir de la revisión de los requisitos de la convocatoria, que el aspirante reúne los requisitos para su promoción, por lo que emite dictamen de categoría de Profesor Titular "B".
4. El C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, el 25 de mayo de 2005, es notificado debida y legalmente, de la resolución como Profesor Titular "B", adscrita al Departamento de Métodos Cuantitativos, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
5. El 25 de mayo de 2005, el C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, presenta recurso de revisión en contra del resultado de la categoría de Profesor Titular "B", adscrita al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas.
6. Turnado a esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, el expediente del C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, esta Comisión permanente acordó, en apego al procedimiento establecido en las fracciones III y IV, del Artículo 41º, del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la celebración de la audiencia correspondiente, el estudio de los agravios presentados por el recurrente y el análisis del expediente de méritos, por lo que una vez agotado el estudio y análisis, se dictan los siguientes:



CONSIDERANDOS

- I. El C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, en virtud del citatorio suscrito por el Secretario de esta Comisión, en la audiencia del día 18 de agosto de 2005, *manifiesta que ratifico en todas y cada una de sus partes el escrito que interpuse. Además, hago entrega a esta comisión en copia simple, constancias que acreditan mi actividad en el Departamento f Economics University of Notre Dame, durante los años 1990-1991 y 1991-1992, de igual forma agrego en copia simple una constancia de la Organización de Estados Americanos. En síntesis señala como agravios: El resultado final del proceso de evaluación fue de promoción a profesor investigador titular B. Sin embargo, dado que cuento con más de 121,000 puntos, cubro con los elementos cualitativos y tengo más de 15 años de haber obtenido el grado de maestro en economía, debí de haber sido promovido a profesor investigador Titular "C". Dado lo anterior, solicito amablemente se revise nuevamente mi expediente.*
- II. Esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, una vez que ha estudiado el escrito de revisión del recurrente, desahogado la audiencia correspondiente, analizado y valorado el contenido del expediente, resuelve: ratificar el dictamen con la categoría académica de Profesor Titular "B", emitido por la Comisión Dictaminadora, del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, toda vez que de la documentación revisada se advierte que no reúne a la fecha de la convocatoria, los 10 años de antigüedad necesarios para ocupar la categoría de Profesor Titular "C", de conformidad a lo establecido en la fracción I, del apartado B, del Artículo 23, del Estatuto del Personal Académico, de la Universidad de Guadalajara, que a la letra dice: " Tener grado de doctor con diez años de antigüedad, o bien maestro con quince años de antigüedad", mientras que el recurrente sólo acredita 3 años de antigüedad a la fecha de la convocatoria, circunstancia que se corrobora con la constancia expedida por la Coordinadora de Personal del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, la licenciada Maria Isabel Moreno, con fecha 16 de junio de 2005 y que obra agregada en el expediente.
- III. Por lo anteriormente expuesto y en el ejercicio de las atribuciones conferidas a esta Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario, por la Ley Orgánica y el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, de la Universidad de Guadalajara, en sus artículos 38º, 39º, 40º y 41º, resuelve con los siguientes:

RESOLUTIVOS

UNICO: Se Ratifica la categoría de Profesor Titular "B", a nombre del C. CORTEZ YACTAYO, WILLY WALTER, emitido por la Comisión Dictaminadora para el Ingreso y la Promoción del Personal Académico, del Centro Universitario de Ciencias Económicas Administrativas, por los razonamientos expresados en el considerando II de esta resolución.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

AV. JUÁREZ (Piso11), S. J. C.P. 44100
TEL. (01) 38-25-79-72, 38-26-25-85, 31-34-22-43
31-34-22-22 EXTS. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL, MÉXICO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En su oportunidad, ejecútese en los términos que señala la fracción II, del Artículo 35º, de la Ley Orgánica, de la Universidad de Guadalajara.

Notifíquese personalmente; anótese en el registro con testimonio de la presente resolución, vuélvase el expediente a la dependencia universitaria de origen para los fines que establece el Reglamento aludido y expídanse las copias que procedan.

Así lo resolvieron y firmaron los miembros de la Comisión Permanente de Ingreso y Promoción del Personal Académico, del H. Consejo General Universitario.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 18 de agosto de 2005

LIC. JOSE TRINIDAD PADILLA LOPEZ
PRESIDENTE

DR. VÍCTOR GONZÁLEZ ÁLVAREZ

MTRO. GABRIEL TORRES ESPINOZA

DRA. SILVIA VALENCIA ABUNDIZ

ING. JOSÉ DE JESÚS JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

MTRO. CARLOS JORGE BRISEÑO TORRES
SECRETARIO

Dictamen del C. CORTEZ YACTAYO WILLY WALTER

AV. JUÁREZ (Piso11), S. J. C.P. 44100
TEL. (01) 38-25-79-72, 38-26-25-85, 31-34-22-43
31-34-22-22 EXTS. 2428, 2422, 2243
FAX. 31-34-22-78 y 79
GUADALAJARA, JAL, MÉXICO